

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAHAER SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la rebelión.	Número del crédito.	FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
1.047	26	13 Febrero 1908...	Guerra..	Francisco Lamas.....	Francisco Lamas López.
2.282	4	3 Marzo 1908.....	»	Tomás Luzumaga Escudero.....	Tomás Luzumaga Escudero.
3.897	1	9 Abril 1908.....	»	Martín Zuluaga Garciarena.....	Martín Zuluaga Garciarena.
4.145	1	4 Julio 1908.....	»	D. Rafael Bayle.....	D. Rafael Bayle Mangino.
5.706	59	29 Julio 1909.....	»	Elmiro Calzadilla Yelpi.....	Elmiro Calzadilla Yelpi.
247	5	4 Agosto 1909.....	»	Juan Gamero Almansa.....	Juan Gamero Almansa.
5.845	4	1.º Oetmbro 1909...	»	D. Rafael Samalea Alayán.....	D. Rafael Samalea Alayón.
5.849	1	19 Octubre 1909...	»	José Hernández Cabré.....	José Hernández Cabrer.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 1.º del actual. Madrid, 9 de Febrero de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º.—El Presidente, F. Lavilla.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan en día que se les señala á dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 586 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

432

SERNA HERNANDEZ, Baldomero; domiciliado últimamente en Ledesma; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala Provincial de Salamanca, para ser notificado y emplazado en causa por hurto, por el Juzgado de instrucción de Ledesma. 1145

433

SOCOSO, José; domiciliado últimamente en San Estovo de la Sarga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tremp, para declarar en causa por exacciones ilegales. 1071

434

TORRIJOS, Emilio; un hermano del mismo y una mujer que acompañaba á ambos, domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, para declarar en causa por robo. 1140

435

ZABALA Y SANCHEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la Habana ó Cienfuegos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de San Vicente, de Valencia, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por corrupción de su hija menor y aborto provocado en su mujer Aquilina Jiménez. 1263

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las deudas responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1071

NOCEDA FERNANDEZ, Juan Manuel; natural de Lariño, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Fernández Pina, Ayudante de Marina, en Muros. JM—154

1072

PATEIRO CASTINEIRAS, Ramón; natural de Benzares (Orense), de estado casado, profesión industrial, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo. 956

1073

RAIXODE VILANOVA, Pedro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión pintor, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción de Bilbao. 1052

1074

RODRIGUEZ DURAN, Benigno; natural de Barcia (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcia; procesado por falta de incorporación; com-

parecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Muñelo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, en Orens. JG—164

1075

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Manuel; natural de Castro Caldelas (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Castro Caldelas; procesado por deserción; comparecerá, en término de dos meses, ante el Juez instructor D. Antonio García Benítez, Capitán del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, en el cuartel de la Montaña, en Madrid. JG—149

1076

ROSATI, Orestes; natural de Italia, de estado casado, profesión dentista, de veintisiete años, nariz larga; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Gufa. 1057

1077

RUBIO (Ignacio), natural de la provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión montador de máquinas, de veintiséis á veintiocho años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 944

1078

SALCINES GOMEZ, Cirilo; natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por no presentarse al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Ayudante de Marina, en Laredo. JM—447

1079

SANCHEZ SANTIAGO, Félix; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Puebla de los Infantes; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Posadas. 864

(Sigue á la pág. 586.)

MINISTERIO DE HACIENDA

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS PERICIALES DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

A. Administrador.
 A. V. Auxiliar-Vista.
 A. V. A. C. Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.
 A. V. D. C. Auxiliar-Vista Depósito Comercial.
 D. A. Delegado de Aduanas.
 A. P. P. C. Canarias.
 D. G. Dirección general.
 E. Electo.
 I. E. A. Inspector especial de Aduanas.

I. G. A. Inspector general de Aduanas.
 I. L. A. Inspector-liquidador Alcoholes.
 I. M. Inspector de Muelles.
 I. R. A. Inspector regional Alcoholes.
 I. R. A. C. Inspector regional de Aduanas de Cataluña.
 I. A. C. Interventor Almacenes Comercio.
 I. R. Interventor Registro.
 O. Oficial.
 O. C. Oficial del Consulado.

O. V. Oficial-Vista.
 S. Supernumerario.
 S. M. Subinspector de Muelles.
 V. Vista.
 V. A. C. Vista Almacenes Comercio.
 V. D. A. Vista Delegación Aduanas.
 V. D. C. Vista Depósito Comercial.
 V. I. A. Vista Inspección de Aduanas.
 V. S. A. Vista Sección Aduanas.

Número.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIQUEDAD EN LA CLASE			ANTIQUEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
35	D. Fulgencio Francés Navarro.....	Navarra.....	37	11	18	2	9	16	17	4	29	17	4	29	D. G.....	Madrid.
36	» Manuel Garofa Nucho.....	Cádiz.....	39	5	17	2	9	16	15	10	7	15	10	7	V.....	Badajoz.
37	» Florentino Granizo García.....	Madrid.....	40	6	7	2	9	16	16	11	3	16	11	3	D. G.....	Madrid.
38	» Mariano Vázquez Ateret.....	Madrid.....	38	4	10	2	7	22	17	4	29	16	8	23	A.....	Marbella.
39	» Eduardo Burgos y Gómez.....	Valencia.....	40	5	»	2	7	11	15	11	17	15	11	17	V.....	Valencia.
40	» Ginés Picó y Ferrer.....	Alicante.....	41	11	»	2	7	5	17	4	29	17	4	29	A.....	Aguilas.
41	» Matías Gómez y Gómez.....	Huelva.....	40	8	13	2	6	6	19	11	18	18	2	15	O.....	Sevilla.
42	» Eduardo Adriaensens y Terrado.....	Cuba.....	40	»	22	2	6	3	17	4	29	17	4	29	A.....	Rosas.
43	» Manuel Guisado de Rojas.....	Córdoba.....	51	2	7	2	6	3	21	1	20	21	1	20	A.....	Torrex.
44	» Dionisio Pérez Carrascosa.....	Ciudad Real..	37	8	13	2	3	21	15	11	17	15	11	17	D. G.....	Madrid.
45	» José Palacios y Fernández.....	Madrid.....	40	5	11	2	3	21	19	5	6	19	5	6	D. G.....	Madrid.
46	» Adolfo Rameño Miranda.....	Madrid.....	36	3	12	2	3	21	17	1	27	17	1	27	O.....	Tarragona.
47	» Federico Pérez Moreno.....	Málaga.....	42	11	22	2	3	21	17	4	29	19	2	17	V.....	Santander.
48	» Vicente Obeso García.....	Santander.....	35	11	21	2	3	21	12	»	13	12	»	13	V.....	Cartagena.
49	» Teodoro Peris Bueno.....	Valencia.....	50	11	13	2	3	»	17	4	29	17	4	29	V.....	Adra.
50	» Luis Oñoro Santos.....	Madrid.....	39	10	24	2	1	5	14	5	»	14	5	»	D. G.....	Madrid.
51	» Tomás Alvarez y González.....	Málaga.....	43	8	27	2	»	10	15	7	21	23	3	11	O.....	Valencia.
52	» Gonzalo Luanco García-Argüelles	Cuenca.....	46	7	25	2	»	10	20	5	11	20	5	11	D. G.....	Madrid.
53	» Carlos Resch y Suárez.....	Filipinas.....	42	3	29	2	»	10	16	1	7	16	1	7	O.....	Coruña.
54	» José Agulló Lloret.....	Alicante.....	42	»	28	2	»	»	17	4	29	17	4	29	A.....	Ibiza.
55	» Augusto Satué Mórana.....	Zamora.....	46	»	26	2	»	»	11	5	13	11	5	18	A.....	Les.
56	» Luciano Escudero Rodríguez.....	Sevilla.....	40	2	24	2	»	»	17	4	29	17	4	29	O.....	Cádiz.
57	» Guillermo Robledo Cantero.....	Toledo.....	45	6	6	2	»	»	15	11	17	15	11	17	O.....	Santander.
58	» Juan Escudero Borrás.....	Santander.....	38	6	7	2	»	»	15	11	17	15	11	17	A.....	Denia.
59	» Ramón Seoane Trigo.....	Madrid.....	38	6	25	2	»	»	11	»	4	11	»	4	D. G.....	Madrid.
60	» Eduardo Castañón y Cruzada.....	Madrid.....	44	2	28	2	»	»	20	1	23	20	1	23	A.....	Vivero.
61	» Eugenio Rovira Forrer.....	Barcelona.....	30	5	16	1	10	27	8	»	8	»	»	8	D. G.....	Madrid.
62	» Manuel M. ^a Pastor y Cano.....	Cádiz.....	41	6	17	1	9	14	20	2	»	20	2	»	A.....	La Junquera.
63	» José Seguí y Marty.....	Barcelona.....	42	9	10	1	9	14	17	4	29	21	5	7	V.....	Motril.
64	» Antonio Portela de la Llera.....	Cádiz.....	42	8	21	1	9	14	17	4	29	17	4	29	A.....	Dancharinea.
65	» Eduardo de la Peña García.....	Lugo.....	41	2	»	1	8	18	11	11	18	11	11	18	V.....	Coruña.

12 Febrero 1910

Gaceta de Madrid.—Núm. 43

Anexo núm. 2.—Pág. 578

66	Victoriano Arana é Iturría	Guipúzcoa	37	9	8	1	4	21	17	4	29	17	4	29	A	Zumaya.
67	Eduardo García y García Quijada	Madrid	42	>	>	1	4	21	17	4	29	17	4	29	V	La Línea.
68	José Micas Taulora	Granada	44	11	>	1	>	26	21	9	15	22	1	8	A	Tórroviaja.
>	Manuel García Estrada	Canarias	45	1	9	1	>	26	17	4	29	13	6	4	>	Excedente.
69	Juan Moreno Villarreal	Cáceres	42	10	29	>	11	22	17	4	29	17	4	4	A	Marín.
70	Antonio Delgado Luque	Málaga	39	11	23	>	11	22	17	4	29	17	4	4	O	Almería.
71	Francisco Estoban Artieda	Zaragoza	38	4	22	>	11	22	17	4	29	15	9	13	A	Vinaroz.
72	Ramón Izquierdo Garrido	Sevilla	36	8	12	>	7	17	17	4	29	17	4	4	D. G.	Madrid.
73	Juan Manera y Sorá	Baleares	35	11	12	>	7	17	17	4	29	17	4	4	O	Palma.
74	Blas de Uruburu Fernández	Almería	38	>	8	>	7	17	14	5	>	14	5	>	A	Gandía.
75	Bibiano Argüela Marín	Sevilla	43	3	23	>	7	17	17	4	29	17	4	4	O. V.	Oviedo.
76	Emilio Clemente Bernal	Salamanca	42	10	27	>	7	17	16	11	12	16	8	4	A	San Fernando.
77	Ramón Mercader y Bonaplata	Valencia	43	11	9	>	7	17	21	4	23	21	4	4	A	Tortosa.
78	Modesto Alvarez Rillo	Zaragoza	65	1	11	>	7	17	20	1	23	20	1	1	V	Mahón.
79	Indalecio Alonso y Alonso	León	40	>	8	>	7	17	11	5	18	11	5	18	A	E. de Oñoro.
80	Manuel Rodríguez García	Sevilla	37	8	10	>	7	17	15	11	17	15	11	17	A	Ayamonte.
81	Angel Peragalo y Rojas	Málaga	37	>	10	>	7	17	17	4	29	17	4	4	O	Alicante.
82	Miguel Niubo y Compta	Tarragona	37	8	23	>	7	17	11	3	>	15	7	11	O	Tarragona.
83	Julio Trives Torregrosa	Alicante	44	10	21	>	7	17	17	4	29	17	4	4	O. V.	Lérida.
84	Eduardo Morcader Bonaplata	Valencia	40	4	29	>	7	17	17	4	29	17	4	4	D. G.	Madrid.
85	Francisco Baré Ferré	Lérida	40	8	25	>	7	17	14	1	>	15	8	12	O. V.	Zaragoza.
86	Tomás Clará Piñol	Castellón	39	8	4	>	7	17	15	11	17	51	11	17	V	Castellón.
87	José Salas Ríos	Málaga	40	10	6	>	7	17	17	4	29	17	4	4	A	Fuenterrabía.
88	Angel Sabater Moles	Castellón	44	3	1	>	7	17	13	1	1	13	1	1	O. V.	Salamanca.
89	Manuel Miguez Vilarino	Coruña	40	1	11	>	7	17	16	>	7	16	>	7	A	Verín.
90	Adolfo González San Germán	Jaén	46	10	28	>	7	17	17	4	29	17	4	4	2.º Jefe	Fregeneda.
91	Fernando Periquet y Zuaznabar	Valencia	37	9	7	>	7	17	12	1	9	9	1	9	O	Barcelona.
92	Julian José Urdániz Fuentes	Logroño	37	10	14	>	7	17	15	7	7	21	15	7	D. G.	Madrid.
93	Miguel Manera y Sorá	Baleares	38	10	13	>	7	17	17	1	27	17	1	1	A	Bonanza.
94	José M. Pardo y Gómez	Almería	44	4	28	>	7	17	11	11	18	11	11	18	O. C.	Oporto.
95	José Román Corzango	Cádiz	38	3	8	>	7	17	15	7	21	15	7	21	V	Algeciras.
96	Andrés Pacheco Ruiz	Málaga	40	11	1	>	7	17	17	1	2	17	1	2	O	Málaga.
97	Antonio de la Rosa Muñoz	Málaga	36	3	25	>	7	17	11	2	3	11	2	3	V	Palma.
98	Baldomero Gallego Gil	Lérida	49	9	25	>	7	17	13	1	1	13	1	1	O. V.	Zamora.
99	Ricardo Soria Gabardo	Murcia	41	8	16	>	7	17	16	6	26	16	6	26	D. G.	Madrid.
100	José García Bravo	Pontevedra	43	2	26	>	7	17	11	>	22	11	>	22	V	Ribadeo.
101	Federico Piñal y Alonso	Sevilla	40	2	14	>	7	17	15	11	17	15	11	17	A	Cullera.
>	Ramón Montovio de Zayas	Málaga	47	>	18	>	7	17	15	10	7	15	5	7	>	Excedente.
102	Francisco Hernández Dasbore	Cádiz	42	>	9	>	7	17	10	2	16	10	2	16	O. V.	Gerona.
103	Gabriel José Uralde y Fernández	Alava	40	9	13	>	7	17	11	4	11	11	4	11	I. L. A.	Vitoria.
104	Lucas R. del Cerro y Fernández	Madrid	38	3	12	>	7	17	15	10	7	15	10	7	O	Alicante.
105	Francisco Picornell Mateu	Baleares	30	9	11	>	7	17	10	>	24	10	>	24	O	Algeciras.
106	Manuel Taboada y Steger	Madrid	41	9	20	>	7	17	15	>	21	15	>	21	D. G.	Madrid.
107	José de Rueda y Rodríguez	Córdoba	45	5	7	>	7	17	15	1	17	13	>	20	A	Nerja.
108	Federico Lacasa Garrido	Zaragoza	29	6	6	>	7	17	10	>	1	10	>	1	D. G.	Madrid.
109	Enrique Piferrer García	Pontevedra	36	11	17	>	7	17	14	5	>	14	5	>	D. G.	Madrid.
110	Manuel Cuadrillero Conforto	Madrid	46	>	18	>	7	17	14	5	>	14	5	>	V	Almería.
111	José Fernández Canceña Martínez	Madrid	28	6	25	>	7	17	9	1	22	9	1	22	D. G.	Madrid.
112	Bernardo Molinello y Molinello	Cádiz	39	8	25	>	7	17	13	11	28	13	11	28	A	Alcañices.
113	Alejandro Miró y Brunet	Barcelona	37	9	19	>	7	17	13	10	6	13	10	6	O. V.	Huesca.
114	Gervasio Agero Fidalgo	Salamanca	32	6	12	>	7	17	9	1	22	15	8	3	O	Gijón.
115	Juan A. Picó y Martínez	Santander	39	11	11	>	7	17	13	5	7	13	5	7	A	Castro Urdiales.
116	Vicente Sánchez García	Madrid	40	8	23	>	7	17	13	3	1	13	3	1	O. V.	Orense.
117	Fernando Martí y Perla	Guipúzcoa	32	2	7	>	5	7	9	1	22	9	1	22	A	Garrucha.
118	Toodoro Cereceda del Valle	Burgos	40	7	11	>	5	7	11	11	18	11	11	18	A	Alcántara.
119	Manuel Díaz Arias	Sevilla	45	3	25	>	3	8	13	2	21	14	6	15	I. R.	Ceuta.
120	Ricardo López del Cid	Murcia	44	4	>	>	8	8	12	10	22	12	10	22	I. L. A.	Albacete.
121	Carlos de la Peña García	Oviedo	30	6	17	>	3	8	10	>	1	10	>	1	A	Tuy.
122	Félix Plá Remus	Gerona	40	11	8	>	3	8	12	>	8	12	>	8	I. R.	Melilla.
123	Juan Bonito Tamayo	Badajoz	38	10	21	>	3	8	12	>	27	12	>	27	O	Irún.
124	Francisco Serrano Bernad	Cuba	27	3	21	>	3	8	8	>	8	8	>	8	D. G.	Madrid.
125	Luis María Cayón Palacio	Santander	42	4	6	>	3	8	12	>	13	12	>	13	I. L. A.	Toruck.
126	Federico Incenga Griñán	Madrid	38	4	1	>	3	8	11	>	18	11	>	18	D. G.	Madrid.
127	Ricardo Tejero Alvarez Mon	Madrid	37	1	6	>	3	8	10	>	9	10	>	9	2.º Jefe	Caufranco.
128	Julio García Cuerva Obelar	Toledo	32	7	18	>	3	8	9	>	22	9	>	22	O. V.	Pontevedra.

Número.	NOMBRES	PROVINCIA DR. SU NATURALEZA	EDAD			ANTIQUEDAD EN LA CLASE			ANTIQUEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
			129	D. Ricardo Lledó y Castro.....	Coruña.....	38	3	16	»	2	2	11	5	18		
130	» Enrique Parareda Alaminos.....	Madrid.....	45	2	3	»	1	11	11	5	18	11	5	18	O.....	San Sebastián.
<i>Excedentes.</i>																
1	D. Federico de Cárcamo y Echaniz.....	Vizcaya.....	54	2	8	7	7	17	21	2	4	21	2	4	»	»
2	» Aciselo Hernández de Padilla.....	Málaga.....	63	2	8	5	11	24	29	9	5	29	9	5	»	»
3	» José Vassallo Martínez.....	Málaga.....	47	10	23	5	10	10	21	10	8	21	10	8	»	»
4	» José Nuchera Gutiérrez.....	Sevilla.....	52	2	»	4	5	11	19	3	25	19	3	25	»	»
5	» Santiago Fuentes Ochoa.....	Oviedo.....	49	2	28	3	5	28	14	3	14	14	3	14	»	»
6	» Arturo Díaz Muñoz.....	Murcia.....	39	1	8	2	6	6	12	7	13	12	7	13	»	»
Oficiales de 4.ª clase																
CON 2.000 PESETAS																
<i>Activos.</i>																
1	D. Antonio Martín Rodríguez.....	Madrid.....	42	1	24	5	3	16	11	5	18	11	5	18	A. V.....	Barcelona.
2	» Alberto Gutiérrez García.....	Palencia.....	54	4	24	5	3	16	11	4	11	27	7	7	A.....	Torredembarra.
3	» Rodolfo Gómez Fernández.....	Coruña.....	38	11	3	5	3	16	11	3	11	11	3	11	V.....	Aguilas.
4	» Alberto Echeto Mango.....	Huesca.....	40	4	24	5	3	16	11	»	22	11	»	22	A.....	Santa Marta de Ortig. ^a
5	» Gustavo Puente Wilko.....	Huelva.....	39	1	13	5	3	16	11	»	22	11	»	22	O.....	Cartagena.
6	» José Parra y Cañas.....	Granada.....	48	3	2	5	3	16	10	10	3	10	10	3	V.....	Torrox.
7	» Joaquín Navarro Yáñez.....	Albacete.....	40	1	5	5	3	16	10	7	9	10	7	9	A. V.....	Valencia.
8	» Alfonso Gafas y Cortés.....	Cuba.....	48	6	25	5	3	16	10	11	6	10	11	6	O.....	Barcelona.
9	» Pedro Alonso Barado.....	Murcia.....	44	3	9	5	3	16	10	7	9	12	4	13	A.....	San Pedro del Pinatar.
10	» Esteban Madrazo Vélez.....	Santander.....	40	9	21	5	3	16	10	10	3	10	10	3	A.....	Requejada.
11	» Francisco Ruiz Ros.....	Murcia.....	39	9	22	5	3	16	10	7	9	10	7	9	A.....	Alberguería.
12	» José Cabrinati y García de Paredes.....	Madrid.....	48	7	»	5	3	16	10	6	7	10	6	7	A.....	Coreubión.
13	» Pedro Tellería y Alberdi.....	Guipúzcoa.....	39	»	11	5	3	16	10	6	7	10	6	7	A. V.....	Bilbao.
14	» Emilio Balaunde y Daza.....	Cáceres.....	49	4	17	5	3	16	10	6	7	10	6	7	O.....	Valencia de Alcántara.
15	» Modesto Alvarez Sanahuja.....	Barcelona.....	37	»	2	5	3	16	10	4	9	10	4	9	A.....	Blanes.
16	» Víctor Ferreiro Gómez.....	Lugo.....	29	6	5	5	3	16	10	4	9	10	4	9	A. V.....	Barcelona.
17	» Joaquín Villar y Zabaleta.....	Madrid.....	39	2	1	5	3	16	10	4	9	22	8	11	A.....	Malgrat.
18	» Emilio Luis y López.....	Gerona.....	38	8	28	5	3	16	10	3	23	14	6	10	D. A.....	Badalona.
19	» Ramón Torregrosa González.....	Alicante.....	29	7	13	5	3	16	10	2	16	10	2	16	A.....	Santa Pola.
20	» Vicente Herce Astillero.....	Sevilla.....	31	1	22	5	3	16	10	»	1	10	»	1	A.....	Moguer.
21	» Eleuterio Emilio Tuya García.....	Madrid.....	29	10	9	5	3	16	10	»	1	10	»	1	A.....	Ilanos.
22	» Juan Bosch y Tombas.....	Tarragona.....	33	8	1	5	3	16	10	»	1	10	»	1	A.....	Calabor.
23	» Sotero Barrón Llorente.....	Soria.....	35	8	9	5	3	16	9	1	22	9	1	22	A.....	S. V. de la Barquera.
24	» Guillermo Bengoa Goicoeoa.....	Logroño.....	29	8	25	5	3	16	9	5	21	9	5	21	A.....	Portmán.
25	» Enrique Levenfeld y Húmara.....	Madrid.....	33	9	25	5	3	16	9	1	22	9	1	22	V.....	Avilés.
26	» Rafael Manchón y Navarro.....	Cádiz.....	27	9	10	5	3	»	9	1	22	9	1	22	A.....	La Escala.
27	» Vicente Nebot y Andrés.....	Valencia.....	28	8	5	5	2	8	9	1	22	8	8	14	A. V.....	Irún.
28	» Luis Romero Navarro.....	Guipúzcoa.....	32	»	8	5	2	8	9	1	22	9	1	22	A.....	P. S. Ciprián.
29	» José Jofre de Villegas y Andreu.....	Barcelona.....	30	11	25	5	1	12	9	1	22	9	1	22	O.....	Palma.
30	» Luis Rufflanchas y Perayra.....	Madrid.....	28	5	4	5	»	11	8	»	8	8	»	8	O.....	Gijón.
31	» José Costa y Milans.....	Balaguer.....	27	5	23	4	11	16	9	1	22	9	1	22	A.....	Palamós.
32	» Francisco Cazaña y Gómez.....	Valencia.....	31	»	4	4	9	11	9	1	22	9	1	22	V.....	Nerja.
33	» Vicente Polo y Barbero.....	Madrid.....	29	9	26	4	9	11	9	1	22	9	1	22	A.....	Luarca.
34	» Wenceslao Andreu Lázaro.....	Zaragoza.....	29	3	5	4	9	11	8	»	8	8	»	8	D. G.....	Madrid.
35	» Rafael Fernández de la Cruz.....	Cádiz.....	31	1	24	4	9	11	9	1	22	9	1	22	O.....	Cádiz.
36	» Eduardo de la Barrera y Rubert.....	Baleares.....	30	5	21	4	9	11	8	»	8	8	»	8	A. V.....	Barcelona.
37	» Antonio Jerez y Mena.....	Málaga.....	29	1	10	4	9	11	9	1	22	9	1	22	A.....	Andraitx.
38	» Luis González Espada Cabello.....	Madrid.....	28	3	11	4	9	11	8	»	8	8	»	8	A.....	San Esteban de Pravia.
39	» Joaquín García Calpona.....	Alicante.....	34	9	19	4	9	11	9	1	22	9	1	22	A. V.....	Barcelona.
40	» Rogelio Gallego Gil.....	Pontevedra.....	31	4	2	4	8	28	9	1	22	9	1	22	O.....	Barcelona.
41	» Juan Romero Colau.....	Cádiz.....	34	1	29	4	8	28	8	»	8	8	»	8	A.....	Alcudia.

42	» Antonio Llorca y Juliá.....	Alicante.....	33	1	26	4	8	14	9	1	22	9	1	22	A.....	Altea.
43	» José Nicolás Sistiaga Urtiberea.....	Hondaya.....	35	3	21	4	8	7	9	1	22	9	1	22	A.....	La Guardia.
44	» Antonio Parareda y Griffó.....	Isla de Cuba.....	38	3	20	4	7	23	10	7	9	12	2	24	A.....	Fermoselle.
45	» Nemesio Martínez Herranz.....	Guadalajara.....	35	»	2	4	7	16	9	1	22	9	1	22	O.....	La Línea.
46	» Ramón Paredes y Cubas.....	Madrid.....	38	4	28	4	6	29	9	1	22	9	1	22	A.....	Cabo de Gata.
47	» Francisco Carrasco Buitrago.....	Córdoba.....	25	6	25	4	6	29	6	10	11	6	10	11	V.....	La Línea.
48	» Juan Calvo y Jiménez.....	Sevilla.....	30	1	22	4	6	16	6	10	11	11	4	28	V.....	Aguilas.
49	» Antonio Cordón y López.....	Sevilla.....	38	8	1	4	4	24	9	1	22	9	1	22	A.....	Muros.
50	» Andrés Abad y Revuelta.....	Palencia.....	29	5	8	4	»	4	9	1	22	9	1	22	A.....	Luanco.
51	» Federico Linares y Martínez.....	Oviedo.....	30	5	»	4	»	4	9	1	22	9	1	22	A.....	Rosal de la Fr. ^a
52	» Gregorio Pumarero y Mier.....	Santander.....	31	7	16	3	11	23	10	3	5	10	3	5	A.....	Santoña.
53	» José Asonjo García.....	Madrid.....	29	10	1	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A. V.....	I. E. A. Granada.
54	» José de Madariaga y Monroy.....	Córdoba.....	35	5	11	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A. V.....	Cádiz.
55	» Carlos Valdivia Montaner.....	Granada.....	30	9	17	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A.....	Aldeadávil.
56	» Julio Saulo y Enriquez.....	Madrid.....	30	7	17	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Puente deume.
57	» Ramón de Abaria y Munt.....	Castellón.....	28	10	14	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A.....	Villanueva y Geltrú.
58	» Rafael García Serrano.....	Málaga.....	34	»	12	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A. V.....	Santander.
59	» Cecilio Gutiérrez González.....	Burgos.....	28	1	9	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A.....	Sóller.
60	» Antonio Lozano Ortega.....	Málaga.....	35	7	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Zarza la Mayor.
61	» Edesio Ponciano Pereira.....	Burgos.....	31	8	23	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A. V.....	Irún.
62	» José López Lobato.....	Cádiz.....	28	7	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	O.....	Motril.
63	» Manuel Portela Ramos.....	Pontevedra.....	26	1	26	3	11	23	6	10	11	6	10	11	V.....	Garrucha.
64	» Alfredo Laguarda Garefa.....	Valencia.....	28	7	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Lequeitio.
65	» José Navarro González de la Maza.....	Vizcaya.....	27	1	22	8	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Navia.
66	» Amalio García Monje.....	Cáceres.....	39	11	25	3	11	23	9	1	22	9	1	22	V.....	Denia.
67	» José María Bustillo de Acha.....	Burgos.....	26	2	19	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A. V.....	Valencia.
68	» Miguel Costa y Marqués.....	Baleares.....	27	10	13	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Vendroll.
69	» Manuel Través y Badia.....	Madrid.....	30	1	24	3	11	23	6	10	11	6	10	11	O.....	Valencia.
70	» Enrique Castro Novoa.....	Pontevedra.....	27	6	24	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A. V.....	Santander.
71	» Camilo Cela y Fernández.....	Pontevedra.....	28	11	10	3	11	23	6	10	11	6	10	11	V.....	Villagarcía-Carril.
72	» Jesús Broto Pomar.....	Huesca.....	27	11	23	3	11	23	9	1	22	9	1	22	D. A.....	Astillero.
73	» Carlos P. de Senillosa y Gayolá.....	Barcelona.....	31	1	10	3	11	23	6	10	11	6	10	11	O.....	Port-Bou.
74	» Julio Aranaz y Agosta.....	Santander.....	31	1	10	3	11	23	9	1	22	9	1	22	A.....	Camposancos.
75	» Francisco Sanz y Más.....	Castellón.....	27	8	18	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Betanzos.
76	» Juan Parra y Balbuena.....	Huelva.....	35	2	11	3	11	23	9	1	22	9	1	22	O.....	Irún.
77	» Juan B. Domínguez Seguí.....	Alicante.....	27	7	2	3	11	23	6	10	11	6	10	11	V.....	Les.
78	» Federico Vizcaíno Sánchez.....	Zaragoza.....	30	8	29	3	11	23	9	1	22	9	1	22	D. A.....	Portugalote.
79	» Víctor Serrano Bournard.....	Cuba.....	25	9	21	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Benicarló.
80	» Luis García Prieto.....	Madrid.....	26	7	23	3	11	23	8	»	8	7	5	17	V.....	Ferrol.
81	» Gustavo Navarro y Alonso de Celada.....	Burgos.....	27	1	21	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Mazarrón.
82	» Juan Martínez Pasoti.....	Málaga.....	27	3	23	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A. V.....	Algeciras.
83	» Carlos de Hevia y Mir.....	Baleares.....	31	3	»	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A. V.....	Sevilla.
84	» Juan de Dios Martín Miranda.....	Cuba.....	30	11	17	3	11	23	8	»	8	8	»	8	D. G.....	Madrid.
85	» Mauro Gómez de Segura.....	Madrid.....	29	11	16	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Bermoo.
86	» Ramón Figuerola Lacostena.....	Ternel.....	29	10	16	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A.....	Ribadesella.
87	» Miguel Alba y Martínez.....	Badajoz.....	26	8	19	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Puente Mayorga.
88	» Antonio Roda Rovira.....	Granada.....	29	11	15	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A.....	Sagunto.
89	» Joaquín López y González.....	Cádiz.....	27	7	10	3	11	23	6	10	11	6	10	11	A.....	Aldea del Obispo.
90	» Julio de la Peña García.....	Pontevedra.....	36	5	5	3	11	23	8	»	8	8	»	8	A.....	Padrón.
91	» Joaquín Fernández de la Cruz y Puente.....	Guipúzcoa.....	29	2	13	3	11	16	8	»	8	8	»	8	A.....	Vejer.
92	» Félix Sansalvador y Trepiana.....	Madrid.....	25	11	17	3	10	12	6	10	11	6	10	11	O.....	San Sebastián.
93	» Francisco Sanchis Mallent.....	Barcelona.....	29	5	9	3	9	26	8	»	8	8	»	8	O.....	Barcelona.
94	» Ricardo Arellano Ruiz.....	Toledo.....	27	9	16	3	9	1	6	10	11	6	10	11	D. G.....	Madrid.
95	» Julio Cristellys y Bagés.....	Cádiz.....	26	1	21	3	8	15	6	10	11	6	10	11	A.....	Farga de Moles.
96	» Carlos de la Madrid y Servia.....	Lugo.....	33	11	29	3	8	15	6	10	11	6	10	11	A. V.....	Barcelona.
97	» Enrique Mouly y López.....	Valencia.....	31	3	29	3	8	15	6	10	11	6	10	11	A. V.....	Málaga.
98	» Francisco Aznar y Nagusia.....	Coruña.....	25	3	21	3	8	1	5	8	11	5	3	23	A.....	Puente-Barjas.
99	» Rafael Uciada y Osorio.....	León.....	38	5	6	3	6	25	11	2	2	9	2	2	O.....	Coruña.
100	» Joaquín Murga y Zubiri.....	Salamanca.....	25	10	4	3	6	19	5	8	11	5	8	11	D. A.....	Desierto.
101	» Juan Tebar Alemany.....	Alicante.....	28	1	15	3	6	7	6	5	2	6	5	2	O.....	Algeciras.
102	» Carlos Gosálvez y Aznar.....	Sevilla.....	25	3	28	3	4	19	5	8	11	5	8	11	A. V.....	Irún.
103	» Luis Martínez-Corcín y Domínguez.....	Sevilla.....	25	3	28	3	2	23	5	8	11	5	8	11	D. G.....	Madrid.
104	» Pablo Comas-Mata y Pérez.....	Madrid.....	29	6	24	3	1	3	5	8	11	5	8	11	D. A.....	Santa L. ^a Escorn.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

ESCALAFÓN GENERAL DE EMPLEADOS DEL CUERPO DE CORREOS

CERRADO EN 1.º DE ENERO DE 1910.

ABREVIATURAS

A. A. Aprobado en el examen de ampliación. S. Supernumerario.
L. I. Licencia ilimitada. B. P. Baja provisional.

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mos.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
220	22	Febrero	1881	D. Félix Doán Berro	3	*	1	Bilbao	
230	23	Junio	1884	» Enrique Segovia Ruiz	3	*	1	Barcelona	
231	25	Noviembre	1883	» Ricardo Ortiz Vivas	3	*	1	Oviedo	
232	19	Agosto	1886	» Juan Rodríguez y Fernández Barrera	3	*	1	Barcelona	
233	20	Octubre	1886	» Juan María Martínez Pedrayo	3	*	1	Orense	
234	26	Diciembre	1885	» Ramiro Valera y Gutiérrez de Caviodes	3	*	1	Barcelona	
235	16	Agosto	1878	» José María Jalón y Garcés	3	*	1	Cáceres	
236	26	Marzo	1881	» Julio Díaz Martín	3	*	1	Central	
237	14	Julio	1886	» Ventura José Cordon Barrera	3	*	1	Idem	
238	1.º	Abril	1877	» Jesús Valls Domenech	3	*	1	Salamanca	
S.	7	Mayo	1878	» Eladio Fernández Carbajo	3	*	1		L. I.
239	10	Febrero	1882	» Silvano Prats Aranda	3	*	1	Zaragoza	
240	25	Noviembre	1882	» José Díaz Leyda	3	*	1	Dirección general	
241	11	Marzo	1883	» Juan de Padilla y Hurtado	3	*	1	Córdoba	
242	5	Abril	1886	» Enrique González Arañil	3	*	1	Central	
243	9	Mayo	1882	» Francisco Correa-Berrocal	3	*	1	Idem	
244	20	Agosto	1877	» Pedro Merlo Gómez	3	*	1	Valdepeñas	
245	20	Septiembre	1878	» Cándido Cayuela Aledo	3	*	1	Murcia	
246	8	Marzo	1879	» Juan de Dios Moreno Rodríguez	3	*	1	Barcelona	
247	21	Mayo	1885	» José Faustino Cabo Beain	3	*	1	Pontevedra	
248	23	Abril	1884	» Gonzalo Aubray Sahuz	3	*	1	Central	
249	9	Diciembre	1886	» Celso Gómez Díez	3	*	1	Idem	
250	11	Marzo	1887	» Miguel de la Cuesta Fernández	3	*	1	Idem	
251	21	Septiembre	1874	» Francisco Quera Taberner	3	*	1	Dirección general	
252	30	Octubre	1881	» Joaquín Rodríguez Boti	3	*	1	Almería	
253	24	Febrero	1877	» Gaspar Mateu Busquets	3	*	1	Palma de Mallorca	
254	11	Abril	1883	» José Coteló Rodríguez	3	*	1	Sevilla	
255	3	Idem	1880	» Francisco Carretero Barragán	3	*	1	Cáceres	
256	13	Diciembre	1884	» Ricardo Soto Domínguez	3	*	1	Santa Cruz de Tenerife	
S.	13	Octubre	1875	» Luis Giner Forminaya	3	*	1		L. I.
257	20	Mayo	1883	» Roberto Dávila Catalán	3	*	1	Central	
258	24	Octubre	1883	» Nicolás Gerada Sebastián	3	*	1	Huelva	
259	5	Agosto	1883	» Amando Sánchez Novoa	3	*	1	Vigo	
260	7	Abril	1874	» José Saavedra Miguel	3	*	1	Dirección general	
261	28	Septiembre	1882	» Francisco Ortiz Vivas	3	*	1	Central	
262	16	Noviembre	1886	» José Teruél Campos	3	*	1	Albacete	
263	3	Septiembre	1881	» Cándido Ayensa Muro	3	*	1	Bilbao	
264	5	Abril	1882	» Annibal Ordóñez Albarrán	3	*	1	Huelva	
265	27	Idem	1882	» Fernando Sampedro Balbuena	3	*	1	Alicante	
266	27	Marzo	1874	» Fermín González Celaya	3	*	1	Central	
267	22	Enero	1875	» Antonio Puente Castro	3	*	1	Cangas de Ons	
268	10	Idem	1878	» Guillermo Martínez Serrano Arnáez	3	*	1	Barcelona	
269	9	Diciembre	1878	» Manuel Aguirre Remiro	3	*	1	Zaragoza	
270	5	Marzo	1879	» Adriano Prado Cabezas	3	*	1	Manzanera	
271	2	Mayo	1882	» Ignacio Romero Chacón	3	*	1	Barcelona	
272	16	Junio	1886	» Bennon Alonso Carrero	3	*	1	Valladolid	
273	9	Febrero	1882	» José Urias Gallana	3	*	1	Alicante	
274	8	Junio	1883	» Salustiano Gastaminza Birebón	3	*	1	Mejilla	
275	3	Idem	1883	» Salvador Barona Chorp	3	*	1	Valencia	
276	9	Abril	1886	» Luis Díaz Powys	3	*	1	Central	
277	12	Idem	1886	» Julio García Goicoechea	3	*	1	Pamplona	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
278	21	Octubre.	1886	D. José Francisco Martínez Lozano.	3	»	1	Central.	
279	4	Abril.	1879	» Cipriano Arceche Bahamonde.	3	»	1	Ciudad Real.	
280	5	Diciembre.	1881	» Gaspar García Pascual.	3	»	1	Cádiz.	
281	21	Febrero.	1886	» Serafín Puertas García.	3	»	1	Valladolid.	
282	0	Mayo.	1886	» Francisco Balbuena González.	3	»	1	Central.	
283	30	Julio.	1880	» José do Burgos y Mira.	3	»	1	Granada.	
284	9	Octubre.	1886	» José Fernández Grados.	3	»	1	Tuy.	
285	21	Junio.	1886	» Juan José Atienza Sopena.	3	»	1	Huesca.	
286	1.º	Noviembre.	1875	» Santos Alcover Aguilar.	3	»	1	Central.	
287	15	Octubre.	1879	» Jesús González Lopez.	3	»	1	Ponferrada.	
288	7	Enero.	1881	» Antonio Mateos Alfaro.	3	»	1	Barcelona.	
289	16	Septiembre.	1883	» Mariano Morlan Lafarga.	3	»	1	Tremp.	
290	26	Noviembre.	1885	» Pedro Serna Trapero.	3	»	1	Central.	
291	2	Junio.	1880	» Graciano Gómez Alonso.	3	»	1	Barcelona.	
292	17	Diciembre.	1883	» Ovidio Granda Alvarez.	3	»	1	Central.	
293	8	Noviembre.	1885	» Ramón Dorda Estrada.	3	»	1	Dirección general.	
294	10	Mayo.	1879	» Antonino Gómez Fernández.	3	»	1	Central.	
295	4	Marzo.	1883	» Casimiro Pérez Uyarra.	3	»	1	Haro.	
296	22	Noviembre.	1885	» Pedro Mauro Fernández Valderrama Añesa.	3	»	1	Dirección general.	
297	12	Idem.	1881	» Gustavo Werlinden Vidal.	3	»	1	Huesca.	
298	23	Marzo.	1887	» José Ortega Vázquez.	3	»	1	Toledo.	
299	27	Enero.	1882	» Julián Fernández Resga.	3	»	1	Barcelona.	
300	20	Abril.	1879	» Nicolás Sirjas Clar.	3	»	1	Ataró.	
301	11	Marzo.	1885	» Francisco Espinosa Jiménez.	3	»	1	Granada.	
302	7	Abril.	1881	» Vicente Emilio Gálvez Matesanz.	3	»	1	Central.	
303	14	Junio.	1885	» Antonio Hermosilla Rodríguez.	3	»	1	Dirección general.	
304	18	Abril.	1880	» Sebastián Blanco Cortés.	3	»	1	Valencia.	
305	7	Febrero.	1884	» Manuel Moreno Ambrós.	3	»	1	Central.	
306	19	Junio.	1878	» José Gómez Serrano.	3	»	1	Linares.	
307	11	Abril.	1885	» Eugenio Merlo Anez.	3	»	1	Valdepeñas.	
308	30	Marzo.	1887	» Rogulo Pascual Achútegui.	3	»	1	Zaragoza.	
309	13	Idem.	1876	» Ramón Lozano Fuentes.	3	»	1	Ciudad Real.	
310	6	Idem.	1884	» José Ibáñez Delgado.	3	»	1	Central.	
311	1.º	Mayo.	1884	» Antonio Rodero Muñoz.	3	»	1	Barcelona.	
S.	6	Julio.	1886	» <i>Isidoro Alfredo Alvarez Fernández.</i>	3	»	1	»	L. I.
312	1.º	Febrero.	1875	» Antonio Domínguez García.	3	»	1	Dirección general.	L. I.
313	9	Enero.	1883	» César Tevar Almuzara.	3	»	1	Barcelona.	
314	23	Marzo.	1880	» Pascual Vila López.	3	»	1	Albacete.	
315	9	Idem.	1885	» José Valls García.	3	»	1	Córdoba.	
S.	27	Idem.	1885	» <i>Manuel Antón Martín.</i>	3	»	1	»	L. I.
316	31	Octubre.	1883	» Perfecto Fontaboa Vázquez.	3	»	1	Central.	
317	23	Junio.	1885	» Juan Martín Ampudia Hernández.	3	»	1	Aranjuez.	
318	12	Mayo.	1880	» Domingo García y García.	3	»	1	Central.	
319	6	Octubre.	1886	» Manuel Suárez Rebaque.	3	»	1	Idem.	
320	7	Idem.	1875	» Eduardo Caminos Gallegos.	2	11	15	Valladolid.	
321	12	Septiembre.	1877	» Jacinto Juanes García.	2	11	7	Salamanca.	
S.	6	Marzo.	1885	» <i>Luis Praxinal Albert.</i>	2	11	6	»	L. I.
322	8	Octubre.	1884	» Juan Ripoll Sarazola.	2	11	6	Central.	
323	8	Marzo.	1885	» Vicente Román Ortiz.	2	10	27	Granada.	
324	26	Julio.	1885	» Julio Merencos Bernal.	2	10	22	Barcelona.	
325	2	Diciembre.	1885	» Anselmo Pineda Fuentes.	2	10	1	Jaén.	
326	30	Junio.	1879	» Ernesto Abad Pacheco.	2	9	24	Barcelona.	
S.	23	Mayo.	1880	» <i>Eurique Ortiz Lanzas.</i>	2	9	12	»	L. I.
S.	7	Septiembre.	1883	» <i>Luis Rodríguez de Puentes.</i>	2	9	10	»	L. I.
327	26	Idem.	1883	» Gustavo Castro Ugaldó.	2	9	10	Central.	
328	19	Marzo.	1885	» César Estrada Blanco.	2	9	6	Oviedo.	
329	20	Febrero.	1881	» Nemesio Alvarez Alvarez.	2	9	1	Central.	
330	23	Septiembre.	1881	» Florencia Cánovas Vicente.	2	8	»	Alicante.	
331	11	Julio.	1882	» Manuel Castro Santos.	2	7	23	Ponferrada.	
332	20	Idem.	1884	» Manuel Montenegro Penela.	2	7	20	Dirección general.	
333	21	Octubre.	1879	» Serafín de Dios Armateros.	2	7	16	Salamanca.	
334	8	Junio.	1877	» Manuel Alcalá del Olmo Pierret.	2	7	15	Alboga.	
335	24	Septiembre.	1880	» Pedro Luis Rué Soler.	2	3	25	Savilla.	
336	6	Junio.	1882	» Eduardo García Rodríguez.	2	3	23	Cangas de Tineo.	
337	1.º	Mayo.	1885	» Felipe Villanueva Rueda.	2	3	23	Central.	
338	16	Septiembre.	1885	» José María Esclero de Unzu.	2	3	17	Idem.	
339	5	Junio.	1881	» Antonio García Arijó.	2	3	14	Idem.	
340	19	Idem.	1884	» Julio Pérez Núñez.	2	3	13	Palencia.	
341	27	Noviembre.	1885	» Facundo B. Vez Campo.	2	3	1	Tuy.	
342	7	Diciembre.	1885	» Eladio Izquierdo Rubuena.	2	2	12	Santiaño.	
343	9	Marzo.	1878	» Eduardo Bravo González.	2	2	1	Sigüenza.	
344	16	Septiembre.	1883	» Manuel Ovilto Membrilla.	2	1	12	Murcia.	
345	10	Enero.	1886	» Eduardo Aguilera Estoban.	2	1	10	Bilbao.	
346	26	Noviembre.	1876	» Francisco Rusquets Petit.	2	1	9	Olot.	
347	11	Abril.	1878	» Julio Monódez García.	2	1	»	Ponferrada.	
348	24	Enero.	1882	» Timoteo Cosin Toro.	2	»	21	Soria.	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
349	1.º	Enero	1887	D. Manuel José Aguado Revuelta	20	»	20	Zaragoza	
350	13	Marzo	1882	» José Luciano Lizárraga Goenaga	»	»	»	Vitoria	
351	9	Junio	1875	» Arturo Alvarez Santamaría	»	»	»	Coruña	
352	6	Diciembre	1880	» Emilio González Morales	»	»	»	Oviedo	
353	14	Febrero	1884	» Manuel Martínez Serrano Bretón	»	»	»	Gerona	
354	14	Julio	1885	» Enrique Civera Loguey	»	»	»	Valencia	
355	10	Noviembre	1876	» José Bernuevo Sancho	»	»	»	Central	
356	4	Idem	1878	» Juan Miranda Puillorat	»	»	»	Algeciras	
357	25	Mayo	1880	» Manuel Menjíbar Quirós	»	»	»	Dirección general	
358	27	Enero	1887	» Agustín Martín Fernández	»	»	»	Central	
359	5	Idem	1879	» Carlos Jiménez Lana	»	»	»	Alicante	
360	20	Octubre	1876	» Aurelio Benedi Sanz	»	»	»	Central	
361	1.º	Marzo	1880	» Angel Felipe Gil	»	»	»	Zaragoza	
362	19	Junio	1885	» Juan Antonio González Gallego	»	»	»	Barcelona	
363	10	Abril	1886	» Julio Barona Quintilla	»	»	»	Central	
364	10	Enero	1876	» Gonzalo Allo Guolbenzu	»	»	»	Tarragona	
365	20	Junio	1884	» Emiliano Rodríguez Corchero	»	»	»	Trujillo	
366	30	Diciembre	1879	» Jaime Gallá Barceló	»	»	»	Palma de Mallorca	
367	28	Abril	1882	» Prudencio Alvaro Robisco	»	»	»	Central	
368	11	Agosto	1884	» Mariano Ruiz García	»	»	»	Sevilla	
369	17	iciembre	1886	» Alfredo Bellosas Pairet	»	»	»	Gerona	
370	25	Agosto	1878	» Amalio Bayón Campomanes Gallardo	»	»	»	Central	
371	6	Septiembre	1876	» Juan Ramón Ayala Arellano	»	»	»	Santiago	
372	31	Julio	1878	» Andrés Martí MT	»	»	»	Mahón	
373	2	Junio	1881	» Cristóbal Marcelino Cantano Caces	»	»	»	Santander	
374	13	Marzo	1884	» Leandro Briones Urrechia	»	»	»	Barcelona	
375	13	Abril	1880	» Manuel Aguilanme Valdés	»	»	»	Oviedo	
376	26	Diciembre	1883	» Luis Hidalgo Castro	»	»	»	Dirección general	
377	22	Agosto	1885	» Carlos Carreras Remedios	»	»	»	Sevilla	
378	5	Julio	1883	» Laureano López Castillo	»	»	»	Cuenca	
379	4	Febrero	1887	» Carlos Aparici Montero	»	»	»	Melilla	
380	22	Mayo	1879	» Julio Marín Aldea	»	»	»	Calahorra	
381	16	Agosto	1882	» Jaime Ripoll Lamarea	»	»	»	Central	
382	15	Marzo	1885	» Bernardo Pérez González	»	»	»	Oviedo	
383	2	Febrero	1874	» Federico Azorin Navarro	»	»	»	Zaragoza	
384	15	Idem	1876	» Niconor Ruizdolgado Susaeta	»	»	»	Barcelona	
385	4	Septiembre	1877	» Cándido Mariano Benavente Madrid	»	»	»	Central	
386	16	Mayo	1878	» Juan Cayuso López	»	»	»	Barcelona	
387	9	Julio	1885	» Guillermo Regueiro Ramos	»	»	»	Central	
388	17	Mayo	1884	» Julio Nieto Viñas	»	»	»	Dirección general	
389	6	Noviembre	1884	» Félix Antonio Pérez Roldán	»	»	»	Zaragoza	
390	12	Idem	1882	» Millán Quirós Toledano	»	»	»	Suances	
391	24	Abril	1884	» Rodolfo Cavacasillas Corchero	»	»	»	Huelva	
392	28	Diciembre	1875	» Inocente García Marín	»	»	»	Central	
393	8	Enero	1878	» Luis Gómez de Carballo Hartado	»	»	»	Almería	
394	8	Junio	1882	» Antonio Lorenzo Caramés	»	»	»	Pontevedra	
395	31	Diciembre	1883	» Buenaventura Ráez é Iñón	»	»	»	Central	
396	18	Abril	1886	» Mariano Ortiz Repiso Cabrera	»	»	»	Sevilla	
397	25	Septiembre	1875	» Fermín Sanz Hernandez	»	»	»	Barcelona	
398	31	Julio	1879	» Dionisio del Río Rico	»	»	»	Central	
399	9	Diciembre	1879	» Luis Posada Briones	»	»	»	Oviedo	
400	20	Agosto	1881	» José María Jorro Barber	»	»	»	Barcelona	
401	19	Enero	1884	» Antonio Moreno Núñez	»	»	»	»	L. I.
402	10	Mayo	1886	» Antonio Francisco Mora é Ibáñez	»	»	»	Central	
403	18	Abril	1887	» Constantino Las Santas Albaladejo	»	»	»	Las Palmas	
404	30	Idem	1880	» Federico Martínez Mosquera	»	»	»	Palencia	
405	25	Octubre	1880	» Joaquín Bertol Silva	»	»	»	Central	
406	26	Noviembre	1882	» José María Uzabal Jiménez	»	»	»	Idem	
407	12	Enero	1886	» Antonio Lucas de Nandín	»	»	»	Idem	
408	25	Octubre	1884	» Emilio López Heredia	»	»	»	Idem	
409	29	Diciembre	1886	» Loroño Correa Berrocal	»	»	»	Idem	
410	18	Febrero	1880	» Celestino Falcó Plouz	»	»	»	Huesca	
411	16	Idem	1884	» Jaime Castell Barros	»	»	»	Oviedo	
412	3	Junio	1885	» Luis Huertas Pascual	»	»	»	Cádiz	
413	24	Diciembre	1884	» Jesús Arregui Atienza	»	»	»	Barcelona	
414	21	Septiembre	1879	» José Antonio Gálvez Muñoz	»	»	»	Tobarrá	
415	14	Mayo	1880	» Leopoldo Ataulfo Planzón	»	»	»	Oviedo	
416	17	Julio	1882	» Claudio Martínez Cediel	»	»	»	Central	
417	14	Febrero	1885	» Matías García Nistel	»	»	»	León	
418	21	Idem	1875	» Félix Comparé Ena	»	»	»	Central	
419	27	Agosto	1884	» Rafael Soria Jiménez	»	»	»	Alicante	
420	23	Enero	1885	» Alfonso Marín Catalá	»	»	»	Central	
421	3	Diciembre	1885	» Jenaro Martínez Martín	»	»	»	Valencia	
422	13	Noviembre	1886	» Carlos Guardiola Martín	»	»	»	Cáceres	
423	27	Marzo	1887	» José de las Moras Pelayo	»	»	»	Sevilla	
424	6	Febrero	1888	» Félix Ortiz Río	»	»	»	Central	

Número.	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	SERVICIOS EN LA CLASE			DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.		
424	20	Julio	1884	D. Faustino Vázquez García	1	2	1	Central	
425	17	Marzo	1875	» Antonio Richart Amorós	1	2	1	Dirección general	
426	20	Agosto	1880	» Tarsicio Seo Marcos	1	2	1	Palencia	
427	3	Diciembre	1882	» Francisco Labairu Burgos	1	2	1	Central	
428	26	Mayo	1883	» Santiago Felipe del Rivero y Gómez	1	2	1	Idem	
S.	12	Agosto	1890	» Manuel López Gómez	1	2	1	»	L. I.
429	24	Mayo	1881	» José Nebot Segarra	1	2	1	Castellón	
430	1.º	Enero	1882	» Jesús Manuel Roldano Ovejas	1	2	1	Bilbao	
431	31	Diciembre	1880	» José María Rieo Pérez	1	2	1	Novelda	
432	18	Agosto	1884	» Miguel Fernando Blasco Sánchez	1	2	1	Central	
433	30	Octubre	1885	» Alfredo Gómez Alvarez	1	2	1	Orense	
S.	14	Noviembre	1875	» Manuel Vega Simón	1	2	1	»	L. I.
434	6	Agosto	1882	» Vicente Otero López	1	2	1	Valencia	
S.	17	Marzo	1881	» Rafael Cea Villaplana	1	2	1	»	L. I.
435	28	Febrero	1882	» Román Muñoz Jurado	1	2	1	Central	
436	4	Idem	1884	» Andrés Beltrán Barroso	1	2	1	Orense	
437	13	Junio	1884	» Toribio Martínez de Arcos	1	2	1	Central	
438	24	Enero	1885	» Francisco Prado Aguinalde	1	2	1	Gerona	
439	16	Septiembre	1886	» Julio Oliete Novella	1	2	1	Zaragoza	
440	26	Idem	1886	» Fernando Lasso Ibarra	1	2	1	Albacete	B. P.
441	16	Idem	1879	» Rogelio Viveros Martín	1	2	1	Central	
442	1	Marzo	1883	» Rafael Lorente y Bajo	1	2	1	Valladolid	
443	7	Agosto	1884	» Luis Campos González	1	2	1	Albacete	
444	18	Abril	1887	» Angel Corros Martínez	1	2	1	Central	
445	18	Junio	1884	» José Bueno Herencia	1	2	1	Idem	
446	23	Noviembre	1885	» Manuel Flor e Izaguirre	1	2	1	Idem	
447	5	Julio	1878	» Miguel Oñas Salas	1	2	1	Idem	
448	4	Junio	1880	» Pablo Gervasio Rieo Rodríguez	1	2	1	Idem	
449	2	Diciembre	1884	» Manuel González Señoranes	1	2	1	Idem	
450	5	Junio	1877	» Eugenio Pérez Rodríguez	1	2	1	Idem	
451	30	Enero	1879	» José Cutiller Orensí	1	2	1	Blanes	
452	31	Agosto	1883	» Jaime Pinzón y de Reinoso	1	2	1	Ronda	
453	16	Febrero	1877	» José Barba y Prado	1	2	1	Calatayud	
454	6	Diciembre	1873	» Hedefonso García Hurlado	1	2	1	Central	
455	20	Mayo	1880	» Fernando Garuz Salvatierra	1	2	1	San Sebastián	
456	5	Diciembre	1880	» Eugenio García Dorado	1	2	1	Jaén	
457	1.º	Marzo	1883	» Luis Sánchez Pacheco	1	2	1	Barcelona	
458	13	Mayo	1883	» José Parareda Grillo	1	2	1	Málaga	
459	8	Agosto	1885	» Ignacio Guitián Rubiales	1	2	1	Santander	
460	6	Mayo	1887	» Angel Rodríguez Ozores	1	2	1	Pontevedra	
461	16	Octubre	1885	» Eduardo Villanueva Mijangos	1	2	1	Burgos	
S.	13	Noviembre	1886	» Eugenio Bertola Cubesón	1	2	1	»	L. I.
462	7	Agosto	1879	» Alberto del Castillo Rodríguez	1	2	1	Pamplona	
463	1.º	Marzo	1878	» Aurelio Cazoria y Cazoria	1	2	1	Central	
464	12	Enero	1883	» Mario García Fernández	1	2	1	Artesa de Segre	
465	2	Noviembre	1877	» Ricardo de la Llave y Acedo	1	2	1	Tineo	
466	16	Septiembre	1883	» José Pacheco del Río	1	2	1	Ronda	
467	20	Diciembre	1884	» Domingo Jiménez Lerma	1	2	1	Jaén	
468	21	Agosto	1880	» Juan Francisco Mateo Lavín	1	2	1	Central	
469	30	Junio	1881	» Luis Cubero Ceresa	1	2	1	Idem	
470	21	Marzo	1882	» José Betorz Torres	1	2	1	Barbastro	
S.	26	Septiembre	1875	» Carlos Hidalgo Valero	1	2	1	»	L. I.
471	30	Marzo	1879	» Romeo Algarra Arroyo	1	2	1	Central	
472	13	Noviembre	1880	» Enrique Bonafonte Ayllón	1	2	1	Castejón	
473	7	Febrero	1881	» Vicente Calvo Llopis	1	2	1	Valencia	
474	16	Idem	1881	» Gregorio Gascón Torres	1	2	1	Central	
475	31	Diciembre	1884	» Enrique López Matas	1	2	1	Sevilla	
476	25	Idem	1874	» Ricardo Hernández Briz	1	2	1	Tabernes de Valldigna	
477	20	Noviembre	1876	» Francisco Mellado del Moral	1	2	1	Granada	
478	13	Julio	1880	» Marcelino Fernández Amátegui	1	2	1	Central	
479	7	Abril	1881	» Saturnino Díaz Argote	1	2	1	Vitoria	
480	8	Febrero	1882	» Francisco Luciano Arroyo Blasco	1	2	1	Sevilla	
481	8	Octubre	1882	» Francisco Bayod Sangüesa	1	2	1	Teruel	
482	14	Diciembre	1883	» Manuel Capilla Delgado	1	2	1	Huelva	
483	15	Julio	1884	» Aquilino Rebato Marcos de León	1	2	1	Alicazar de San Juan	
484	14	Idem	1886	» Francisco Javier Arrabal Gómez	1	2	1	Barcelona	
485	21	Octubre	1878	» Manuel Díaz Fernández	1	2	1	Sevilla	
486	23	Enero	1879	» Manuel de Palma y Alvarez de Sotomayor	1	2	1	Barcelona	
487	17	Abril	1881	» Aniceto Sanz Izquierdo	1	2	1	Soria	
488	26	Agosto	1882	» Pedro Posadas Briones	1	2	1	Oviedo	
489	7	Febrero	1885	» Diógenes González Rodríguez	1	2	1	León	
490	6	Mayo	1886	» Juan Rodríguez Cubero	1	2	1	Central	
491	15	Enero	1887	» José Suárez Bárcena Jiménez	1	2	1	Sevilla	
492	7	Abril	1887	» Luis Maso Cuñellas	1	2	1	Central	
493	24	Idem	1887	» José Barrau López	1	2	1	Albacete	
494	1.º	Octubre	1885	» Remigio Antonio Seisdedos Benito	1	2	1	Coruña	

(Continúa)

1080

SANTIAGO RODRIGUEZ, Ramón, alias *Mojalejo*; natural de Albox (Almería), de estado soltero, profesión traficante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Filibana (Almería); procesado por hurto de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadix. 941

1081

SANTIGOS DOLTI, Juan; de veintiocho á treinta años; domiciliado últimamente en Ventura de la Vega, 6, y calle del Prado, 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, en Madrid. 1003

1082

SEIJAS, Casto José; natural de Barro (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Noya; procesado por falta de presentación para el servicio en la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina, D. José Cadarso, en Noya. JM—457

1083

SOBRIDO BARRAL, Manuel; natural de Seo (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Seo, procesado por falta de presentación para el servicio en la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor especial de Marina, D. José Cadarso, en Noya. JM—462

1084

SOLARES BERMEJO, Jesús; natural de Parres (Oviedo), de estado soltero, profesión practicante, de veintiséis años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Florencio Pérez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santoña. JG—458

1085

SOTO ALIAGA, Pedro; procesado por resistencia á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 1080

1086

SONCEDO BORRERO, Marcial; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sardón de los Frailes (Salamanca); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Domoneilo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—388

1087

SUAREZ, Emiliano de Dios; natural de Riello (León), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Riello; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Fernández Casas, Oficial segundo de la Comandancia de Tropas de Administración Militar, en Valladolid. JG—356

1088

TABOADA LAMAS, Manuel; natural de León, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en León; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás Rodríguez Ropela, primer Teniente del Regimiento Infantería de Coruña, número 42, en Orense. JG—392

1089

TUBIO REY, Rosendo; natural de Abeleira, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Fernández Peña, Ayudante de Marina, en Muros. JM—455

1090

VALLS VIRÓ, Jerónimo; natural de San Pedro de Rindesillos (Barcelona), de estado soltero, profesión droguero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Feliu de Gerona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—390

1091

VAZQUEZ QUINTELO, José; natural de Campos (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Campos; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás López Serrano, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, en Valladolid. JG—355

1092

VARELA DAVITE, José; natural de Tarascon de Candó (Orense), de veintiséis años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Vidal, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cerinola, número 42, en Orense. JG—393

1093

VEGA FERNANDEZ, Leandro; natural de Siero (Oviedo), profesión carpintero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Siero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Humberto García, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santoña. JG—469

1094

AGUAS ARILLA, Felis; natural de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Petilla de Aragón (Navarra); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Celestino Murgas, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—257

1095

AGULLO CANES, Ventura; natural de Bacarés (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, veintitrés años, estatura 1,64; domiciliado últimamente en Isona (Lérida); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Calderón Goñi, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—290

1096

ALBA CASTAÑE, José; natural de Guimerá (Barcelona), de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Bravo, Comandante del Regimiento Infantería de Coadonga, número 40, en Madrid. JG—153

1097

ALFONSO RODRIGUEZ, Manuel; natural de Espiño (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,64; domiciliado últimamente en el Brasil; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Germán Sainz Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—311

1098

AMORÓS PINAZO, Miguel; natural de Casa Bermeja (Málaga), de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,638; domiciliado últimamente en Casa Bermeja; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gregorio Blázquez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, en Barcelona. JG—287

1099

BERROJOCHEVARRIA ARSTON, Justo; natural de Corterubi (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor, D. Manuel Martínez primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, Vitoria. JG—309

1100

BONET SANTA, Camilo; natural de Sutteraña (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sutteraña; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 38, en Cartagena. JG—291

1101

BOTANA REY, José; natural de Cardama (Coruña), profesión labrador, de veintiséis años, estatura 1,610; domiciliado últimamente en Cardama; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Jesús Gómez Serrano, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JG—289

1102

CABO, José; natural de Galicia, de estado soltero, profesión minero, de treinta años; domiciliado últimamente en Galicia; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Avilés. 786

1103

CALINA DIEZ, Matias; natural de San Román del Valle, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Benito Portugés, Comandante del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos. JG—336

1104

CARULLA, Amadeo Toribio; natural de Barcelona, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 794

1105

CASTRO LUCAS, Ramón; natural de Santander, de estado soltero, profesión

zapatero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Primitivo Vicente, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.

JG—255

1106

CEPEDA GARCIA, *Manuel*; natural de Nistal (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,560; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio Pueno Oteiro, Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, en Leganés.

JG—318

1107

DIEGUEZ DIEGUEZ, *Jesús*; natural de Ramiros (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ramiros; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Tiberio Domínguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Coruña, número 42, en Orense.

JG—159

1108

DURAN COLL, *Joaquín*; natural de Camós (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; estatura 1,692; domiciliado últimamente en Coll (Gerona); procesado por falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona.

JG—295

1109

FERNANDEZ MENDEZ, *José*; natural de Campo de Lidre (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Alfonso Carrión Plana, primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, en Leganés.

JG—314

1110

ELORRIAGA ARANA, *Julián*; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión escribiente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor permanente D. Gonzalo G. de Samaniego, Comandante en la Capitania General de la sexta Región, en Burgos.

JG—254

1111

EXPOSITO, *Pilar del Carmen*; natural de Zaragoza, de estado soltera, de cuarenta y siete años; domiciliada últimamente en Barcelona, Carretas, 42; procesado por ocupación de relojes ilegítimos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

791

1112

FERNANDEZ GONZALEZ, *Manuel*; natural de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Teis-Migo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo.

814

1113

FERNANDEZ HURTADO, *Evaristo*; natural de Lombillo (León), de estado

soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Lombillo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alfonso Carrión Plana, primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, en Leganés.

JG—315

1114

FERNANDEZ IZQUIERDO, *Pedro*; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares.

857

1115

FERREIRA, *Adalberto*; natural de San Martino (Pontevedra), de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vigo.

773

1116

GUERRO, *Juan Manuel*; natural de San Ginés de Vilasar, de estado casado, profesión ladrillero, de treinta y un años; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona.

789

1117

LARA ALFONTE, *Esteban*; natural de Irún (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Irún; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Jesús Babio Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en el Ferrol.

JG—313

1118

LOPEZ MARCOS, *Felipe*; natural de Doade (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Teodoro Cuadrado Abad, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.

JG—312

1119

MARTINEZ GOSSENDE, *Domingo*; natural de Ocetes (Coruña), de estado soltero, de veintidós años; procesado por primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Roca, Capitán del cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros, en Barcelona.

JG—385

1120

MINGUEL BALIELLS, *Nicolás*; natural de Tárrega, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona.

790

1121

MOLINA BOLAÑOS, *Fernando*; natural de Campenaric, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valverde del Camino.

813

Juzgados de primera instancia.

ALCIRA

En el expediente instado por Vicenta Tornoro Pan, vecina de Corbera, para la reclusión definitiva en el Manicomio Pro-

vincial de Valencia, del esposo de aquella Salvador Ribes Ureña; el señor Juez de primera instancia del partido de Aleira, ha acordado en providencia de 4 del actual, se haga saber á Bernabé Ureña Montagnú, primo hermano del presunto demente, que vive en un pueblo de la provincia de Murcia, que dicho expediente se halla de manifiesto en dicho Juzgado y mi Escribanía por término de treinta días, para que pueda examinarlo y exponer lo que estime conveniente.

Y para que sirva de notificación á Bernabé Ureña Montagnú, que se halla en ignorado paradero, expido la presente cédula en Aleira á 4 de Febrero de 1910.—El Escribano, Salustiano García.

JO—1322

CASTUERA

D. Joaquín Delgado y García-Raquero Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y ordeno á los agentes de la Policía judicial, practiquen activas gestiones para la busca y rescate de los efectos que á continuación se expresan, robados en la mañana del día 0 de Enero próximo pasado, de la casa de Ricardo Sánchez Morillo, vecino de la aldea del Holochar, anejo de Benquereñía, y caso de ser hábiles sean puestos á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por tal suceso.

Efectos robados.

Una pulsera de coral.
Unos pendientes de oro.
Dos cubiertos de plata sin cuchillo.
Dos anillos de oro.
Tres tenedores comunes.
Dos sábanas de lienzo casero.
Dos ídem de lienzo de hilo, una de ellas con el nombre de María.
Cuatro camisas de mujer.
Dado en Castuera á 6 de Febrero de 1910.—Joaquín Delgado.—P. S. O., Juan Higuero.

JO—1332

MÉRIDA

D. Juan Antonio Monserrat y García, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una mula de diez á once años, castaño obscuro, más de marca, herrada, con una nube en el ojo derecho; otra de tres años, castaño claro, bragada, más de marca, con dos mantas de jerga blanca con listas negras y cinchas de cuerda, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo de caballerías á Domingo Ribera Alcántara, vecino de Torromegil, la noche del 15 al 17 de Enero último.

Dado en Mérida á 5 de Febrero de 1910. Juan Antonio Monserrat.—Isidoro Viheta.

JO—1252

JEREZ DE LA FRONTERA

Por el presente se requiere de pago á Francisco Arguín Verdugo, cuyo domicilio y paradero se ignoran, por la suma de 51 pesetas 65 céntimos, importe de las costas causadas á su instancia ante el Tribunal Supremo de Justicia, en el recurso entablado por el mismo contra la sentencia dictada en 28 de Mayo 1890, condeñan-

dolo á la pena de cadena perpetua en causa que se le siguió en este Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, por asesinato; apercibido, que de no satisfacer dicha suma, se procederá por la vía de apremio para hacerla efectiva de sus bienes.

Jerez de la Frontera á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario, Dionisio Llodó.
JO—1337

SAN ROQUE

D. José de Solís Higué, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, ordeno á todos los agentes de la Policía judicial y Guardia Civil, procedan á la busca y ocupación de una burra de seis á ocho años, raza española, de un metro 28 centímetros de alzada, herrada, V. C. en el lado izquierdo del cuello, y en la cadera izquierda el que usa la Compañía el Félix Agrícola, la cual fué hurtada en la noche del 24 de Enero del sitio llamado Dehesa de Murtas, del término municipal de Los Barrios, al vecino de Alcalá de los Gazules, José Vera Fernández, deteniendo á las personas en cuyo poder se encontrasen en el acto no acreditadas su legítima adquisición, pues así lo tengo mandado en el sumario que bajo el número 28 del año 1910 instruyo por hurto.

San Roque, 3 de Febrero de 1910.—José de Solís.—El Actuario, Licenciado Enrique Cros.
JO—1258

Juzgados Municipales.

ALMENDRALEJO

D. José Montero de Espinosa y Sánchez Arjona, Licenciado en Derecho, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley Provisional sobre organización del Poder Judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871; y se hace público, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en este Juzgado dentro de los quince días siguientes á la última inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, debiendo acompañar con aquéllas los siguientes documentos:

- 1.º Certificación del acta de su inscripción de nacimiento;
- 2.º Idem de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio;
- 3.º Idem del examen y aprobación á que se refiere el citado Reglamento á otros títulos que acrediten su aptitud y servicios que le den preferencia para el desempeño del cargo.

Dado en Almendralejo á 31 de Enero de 1910.—José Montero de Espinosa.—P. O. de S. S., Angel Nicolás Traguite.
JO—1239

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2975, seguidas en este Juzgado contra José G. Balger, por maltrato, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, com-

puesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Julián Muñoz y D. Francisco Esteve; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, José G. Balger, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á José G. Balger, á la pena de treinta pesetas de multa, y pago de las costas del juicio; y notifiquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Francisco Esteve.—Julián Muñoz.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José G. Balger, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º—Fernando Garralda.
JO—1360

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2384, seguidas en este Juzgado contra Vicente Díaz López, por lesiones, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Francisco Esteve y D. Julián Muñoz Romaña; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Vicente Díaz López, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á Vicente Díaz López, á la pena de quince días de arresto menor, represión y pago de las costas del juicio; y notifiquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Francisco Esteve.—Julián Muñoz Romaña.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Vicente Díaz López, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º—Fernando Garralda.
JO—1362

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 2325, se-

guidas en este Juzgado contra Antolín Doupablo, por daños, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 29 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Fernando Garralda, y Adjuntos don Francisco Esteve y D. Julián Muñoz; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado Antolín Doupablo, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á Antolín Doupablo á la pena de treinta pesetas de multa, pago de las costas del juicio, y á que indemnice á don Tomás Hernández, en la suma de cuarenta pesetas, por los daños causados al mismo en el coche de su propiedad; y notifiquesele este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre ó insertarán en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Garralda.—Francisco Esteve.—Julián Muñoz Romaña.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Antolín Doupablo, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 4 de Febrero de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º B.º—Fernando Garralda.
JO—1361

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2336, seguido en este Juzgado contra Angel Cardenal López, por vejación injusta, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dico así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Enero de 1910, el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Gabriel de Usura; y Adjuntos, don Salvador Díaz Berrio y D. Federico Esteve; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Angel Cardenal López, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á Angel Cardenal López, en rebeldía, á la pena de cinco días de arresto y al pago de costas.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usura.—Salvador Díaz Berrio.—Federico Esteve.»

Publicada en el día de su fecha para que sirva de notificación á Angel Cardenal López, expido la presente en Madrid á 9 de Febrero de 1910.—El Secretario Licenciado, F. González.—V.º B.º—El Juez municipal suplente, Gabriel de Usura.
JO—1364